Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente. -

De mis consideraciones

Yo, Mónica Catherine Llerena Montenegro, con C.I. 0909207078, representante legal de la empresa TUNIBANCORP S.A. en proceso de liquidación, ingreso el trámite de la posesión efectiva de las acciones dejadas por mi Sra. Madre Rosa Patricia Montenegro Macías a favor de sus hijos, PATRICIA JAZMIN, MONICA CATHERINE, CHRISTIAN JOSE, JOSE ANTONIO( FALLECIDO) LLERENA MONTENEGRO y de los hijos de mi hermano José Antonio Llerena Montenegro (FALLECIDO) a favor de sus hijos JOSE, KRISTEL, JOSUE LLERENA NUÑEZ Y DANIELA Y VALERIA LLERENA AVILES.

Particular que informo para los fines pertinentes.

**Atentamente** 

C.I. 0909207078

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA TUNIBANCORP S.A. EN PROCESO DE LIQUIDACION

mllerena 1971 à joursel. com

TRAMITE: 51987-0041-20 30/07/20 09 CUMENTO: Solicitud de tràmite



Factura: 001-003-000107861



20190901016P03652

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

LSCIILUIA	N°: 20°	190901016	P03652				
				٠.	,		
				ACTO O CONTRATO:	-		<del></del>
					NA NATURAL		
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL  FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE JUNIO DEL 2019, (10:49)  OTORGANTES  OTORGADO POR  Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente Documento de Identificación Nacionalidad Calidad Identificación Identificación Nacionalidad Calidad Identificación Identificación Nacionalidad Calidad Identificación							
	<del></del>						
			·				
OTORGA	NTES						
110000		新鄉海南	The State of States	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	种类的影响性	6年。這些常時機能	的物件推进
Persona	Nombres/Razón soci	ial	Tipo interviniente			1 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M	Calidad
Natural				CÉDULA	0930942834		
Natural				CÉDULA	0956263057		,
Natural				CÉDULA	0956263214		
				and the metal and and the metal and the second of the state of the second			APAPA TELES
Persona	Nombres/Razón soci	ial	Tipo interviniente			Nacionalidad	Calidad
I I DI CACIÓ	N .		<u>:</u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<del></del>	·
UBICACIC		ALCO CONTROL OF	Sorta Cantan Galas	ar segue and Tradition I Defined Determines in	rantanti atawa sikitan	Darrog	aleders at Name
GUAYAS	the common of the contract of the second of the contract of th	GUAYAQU	and the first of t	the strategy and the strategy and the strategy and the		Section in all only	ma first states
GUAYAS	the common of the contract of the second of the contract of th	GUAYAQU	and the first of t	the strategy and the strategy and the strategy and the		anod.	uia estado de la composição
GUAYAS	the commence of the second of the second of the contract of the second o	GUAYAQU	and the first of t	the strategy and the strategy and the strategy and the		i dilodi	wia .
		GUAYAQU	and the first of t	the strategy and the strategy and the strategy and the		Tanoq	ui a
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:	GUAYAQU	and the first of t	the strategy and the strategy and the strategy and the		, anton	uid -
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:	GUAYAQU	and the first of t	the strategy and the strategy and the strategy and the		, anoq	ша

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Persona que le representa

AMITE: 51987-0041-20

# PROTOCOLIZACIÓN 20190901016P03652

### POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

CHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE JUNIO DEL 2019, (10:49) CHASA: NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

JANTIA: INDETERMINADA

iot.				ECUADOR
A PETICIÓN DE:			A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NO DENTIFICACION
LLERENA NUNEZ JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA		0930942834
LLERENA NUNEZ KRISTEL DOMENICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA .		0956263057

						-
LLERENA NUÑEZ PEDRO	<b>L</b>	l .				ŀ
	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0956263214			ı
JOSUÉ	I CIT COO I THOI IOO BEITEONICO	OCDOD'	0000200214	•	٠.	
	1	<u></u>			,	ł

### Observaciones:

	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA						
ESCRITURA N°:	20190901016P03652						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2019, (10:49)						
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://tramites4.guayaquil.gob.ec/STL10002.aspx						
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://www.supercias.gob.ec/portalscvs/						
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf						
OBSERVACIÓN:							

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil

### No.20190901016P03652

# ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS DERECHOS DE LOS BIENES Y BENEFICIOS DEJADOS POR EL SEÑOR JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO Y ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS.

DI: 2 COPIAS.-

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy seis de junio del año dos mil diecinueve, ante mí, abogada CECILIA CALDERÓN JÁCOME, Notaria Titular Decima Sexta del cantón Guayaquil, y en atención a la petición formulada por: JOSE ANTONIO LLERENA NUÑEZ con cédula de ciudadanía número cero nueve tres cero nueve cuatro dos ocho tres cuatro, KRISTEL DOMENICA LLERENA NUÑEZ con cédula de ciudadanía número cero nueve cinco seis dos seis tres cero cinco siete y PEDRO JOSUE LLERENA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía número cero nueve cinco seis dos seis tres dos uno cuatro quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, estado civil solteros, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos, todos en calidad de herederos de todos los bienes, beneficios y derechos de trasmisión dejados por el causante el señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, que le correspondían como heredero de la causante ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS.- El señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO falleció en estado civil divorciado, en la ciudad de Guayaguil, fallecido el veintitrés de septiembre del dos mil dieciocho, conforme se justifica con la Partida de Defunción que se acompaña a esta petición, como quienes han solicitado se proceda a documento habilitante; receptar la declaración juramentada tendientes a obtener la posesión efectiva proindiviso, abintestato y sin perjuicio de terceros a los derechos que le corresponden en calidad de heredero parationa DÉCIMA SEXTA

cual me presentaron los siguientes instrumentos: a)



Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil

defunción de: JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO y ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS, partidas de nacimientos de los herederos, JOSE ANTONIO, KRISTEL DOMENICA Y PEDRO JOSUE LLERENA NUÑEZ. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria por la Ley, promulgada en el Registro Oficial No. 406 del 28 de Noviembre del 2006, procedo a receptar la declaración juramentada de los señores: JOSE ANTONIO, KRISTEL DOMENICA Y PEDRO JOSUE LLERENA NUÑEZ, instruidos por mí la Notaria, sobre la responsabilidad que tienen que decir la verdad, con juramento declaran: Que el causante JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, quien fue ecuatoriano por nacimiento, falleció abintestato, en estado civil divorciado, en la parroquia Ximena, Cantón Guayaquil, Provincia Guayas, País Ecuador, el día veintitrés de septiembre del dos mil dieciocho, conforme se justifica con la Partida de Defunción que se acompaña a esta petición, como documento habilitante.- Uno).- Que la señora ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS, falleció en estado civil casado con el señor PEDRO JOSE LLERENA OLVERA, en la ciudad de Guayaquil, el siete de Agosto del dos mil siete, conforme se justifica con la Partida de Defunción que se acompaña; y el señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO falleció en estado civil divorciado, en la ciudad de Guayaquil, el veintitrés de septiembre del dos mil dieciocho, conforme se justifica con la Partida de Defunción que se acompaña; Dos).- Que la señora ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS en estado civil casada con el señor LLERENA OLVERA PEDRO JOSE, adquirió ciento ochenta acciones de la compañía TUNIBANCORP S.A. como accionistas mayoritaria. Tres) Que la señora ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS en estado civil casada con el señor LLERENA OLVERA PEDRO JOSE, conforme consta en Partida de Matrimonio que se adjunta como habilitante, con

Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil

quien procreó cuatro hijos de nombres CHRISTIAN JOSE, JOSE ANTONIO, MONICA CATHERINE Y PATRICIA JAZMIN LLERENA MONTENEGRO.- Cuatro) El señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, adquirió cuatro acciones de la compañía TUNIBANCORP S.A., con forme consta en el Certificado de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros del Ecuador Registro de Sociedades.- Cinco) Mediante escritura pública de Compraventa que celebrara la señora HELYN MARIA OCHOA ARRIAGA, a favor de la compañía TUNIBANCORP S.A., ante la notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil, el veintisiete de Abril de Mil novecientos noventa y cinco e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el diecinueve de Enero de Mil novecientos noventa y seis, en el Tomo: Diecisiete; Folios: Once mil noventa y nueve a Once mil ciento catorce, numero de Inscripción: Cuatrocientos cincuenta y nueve, numero: Ochocientos quince del Repertorio, Adquirió el bien inmueble compuesto de solar y edificación Solar Cinco, de la Manzana: Doscientos diecisiete, correspondiente al Sector II de la urbanización Urdenor, parroquia Tarqui, cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE: Calle pública con diecisiete metros cincuenta centímetros; POR EL SUR: Solar cuatro con diecisiete metros cincuenta centímetros; POR EL ESTE: Calle publica con diez metros; POR EL OESTE: Solar seis, con diez metros; AREA TOTAL: Ciento setenta y cinco metros cuadrados.- Identificado con el Código Catastral: Noventa – Mil cincuenta y siete- Cero cero cinco- Cero - Cero- Cero.- (90-1057-005-0-0-0).- seis) Que de conformidad con el Numeral Doce del Artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mil novecientos noventa y seis, solicito a usted señora Notaria, se me conceda la Posesión Efectiva en calidad de nietos e hijos y herederos sobre la cuota de copropiedad en calidad de accionista

> NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAOZÍL JEROSONIA SANDEZAZÁROMO

GUAYAQUII



Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil

que recae sobre el bien inmueble antes descrito. Lo que sus herederos deberán reclamar en la Institución destinada para este fin sea esta pública o privada.- Que lo afirmado se ratifica con la acta de defunción y las partidas de nacimiento, que se incorporan a esta acta, por lo que se cumple con todos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Y ABINTESTATO DE LOS BIENES, BENEFICIOS Y DERECHOS QUE LES CORRESPONDEN DEL CAUSANTE JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO y **ROSA PATRICIA** MONTENEGRO MACIAS A FAVOR DE: JOSE ANTONIO, KRISTEL DOMENICA Y PEDRO JOSUE LLERENA NUÑEZ SIN PERJUICIO DE TERCEROS. El original de esta diligencia, se incorpora al libro de posesiones efectivas de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin que se procedan a inscribir en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, constancia, suscriben la presente Acta Notarial, los comparecientes en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual Doy Fe.-

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME

**NOTARIA TITULAR XVI GUAYAQUIL** 

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE <u>OLLA MAZZ</u> TESTIMONIO QUE

RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CHUDAD DE GUAYAQUIL EN LA FESUA/DE SU OTORGAMIENTO.

NOTARÍA XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ALTRIGUEDE CONNACOLE
GUAYAQUIL

GUAYAQUIL

GUAYAQUIL

Ab. Gecilia Calderón Jácome NGTARIA XVI - GUAYAGUIL

# AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil

_		
1		
ı		

2	No. 2019-09-01-016-P03652
3	ESCRITURA PUBLICA DE POSESION EFECTIVA
4	Y DECLARACIÓN JURAMENTADA QUI
5	<u>REALIZAN</u> LOS SEÑORES JOSE ANTONIO
6	KRISTEL DOMENICA Y PEDRO JOSUI
7	LLERENA NUÑEZ POR LOS BIENES DEJADOS
8	POR NUESTRA ABUELA LA SEÑORA ROSA
9	PATRICIA MONTENEGRO MACIAS
10	NUESTRO PADRE EL SEÑOR JOSE ANTONIO
11	LLERENA MONTENEGRO
12	CUANTIA: Indeterminada
13	DI 2 COPIAS
14	En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre
15	Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy SEIS de JUNIO
16	del año DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, ABOGADA CECILIA
17	CALDERÓN JÁCOME, Notaria Titular Décima Sexta de éste Cantón
18	comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
19	celebración de la presente escritura: Los señores JOSE ANTONIC
20	LLERENA NUÑEZ con cédula de ciudadanía número cero nueve
21	tres cero nueve cuatro dos ocho tres cuatro, KRISTEL
22	DOMENICA LLERENA NUÑEZ con cédula de ciudadanía número
23	cero nueve cinco seis dos seis tres cero cinco siete y PEDRO
24	JOSUE LLERENA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía número cerc
25	nueve cinco seis dos seis tres dos uno cuatro quienes declarar
26	ser de nacionalidad ecuatoriana, estado civil solteros, mayores
27	de edad, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, por sus





28

su cédula de ciudadanía y solicita expresamente incorpore a este instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual forma autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento.- Los comparecientes hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta.- MINUTA: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras a su digno cargo, sírvase incorporar una de Posesión Efectiva al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: **COMPARECIENTES.**- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública los señores JOSE ANTONIO, KRISTEL **DOMENICA Y PEDRO JOSUE LLERENA NUÑEZ** por sus propios derechos, a quien para efectos de este instrumento se les HEREDEROS".-SEGUNDA: DECLARACIÓN denominará JURAMENTADA.- Uno.- Nosotros, JOSE ANTONIO, KRISTEL **DOMENICA Y PEDRO JOSUE LLERENA NUÑEZ** declaramos bajo juramento que somos herederos universal en calidad de nietos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

### AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

1.8

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

de la señora ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS, e hijos del señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, tal como lo acredita mediante las respectivas copias de cedulas, partidas de nacimiento y Partida de Defunción, y Partida de Matrimonio que se adjuntan como habilitantes; TERCERA: ANTECEDENTES.- Uno).-Que la señora ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS, falleció en estado civil casado con el señor PEDRO JOSE LLERENA OLVERA, en la ciudad de Guayaquil, el siete de Agosto del dos mil siete, conforme se justifica con la Partida de Defunción que se acompaña; y el señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO falleció en estado civil divorciado, en la ciudad de Guayaquil, el de septiembre del dos mil dieciocho, conforme se justifica con la Partida de Defunción que se acompaña; Dos).- Que la señora ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS casada con el señor LLERENA OLVERA PEDRO JOSE, civil adquirió ciento ochenta acciones de la compañía TUNIBANCORP S.A. como accionistas mayoritaria. Tres) Que la señora ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS en estado civil casada con el señor LLERENA OLVERA PEDRO JOSE, conforme consta en la Partida de Matrimonio que se adjunta como habilitante, con quien procreó cuatro hijos de nombres CHRISTIAN JOSE, JOSE ANTONIO, MONICA CATHERINE Y PATRICIA JAZMIN LLERENA El señor JOSE ANTONIO LLERENA **MONTENEGRO.-** Cuatro) MONTENEGRO, adquirió cuatro acciones de la compañía TUNIBANCORP S.A., con forme consta en el Certificado de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros del Ecuador Registro de Sociedades.- Cinco) Mediante escritura pública de Compraventa que celebrara la señora HELYN MARIA OCHOA





ARRIAGA, a favor de la compañía TUNIBANCORP S.A., ante la notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil, el veintisiete de Abril de Mil novecientos noventa y cinco e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el diecinueve de Enero de Mil novecientos noventa y seis, en el Tomo: Diecisiete; Folios: Once mil noventa y nueve a Once mil ciento catorce, numero de Inscripción: Cuatrocientos cincuenta y nueve, numero: Ochocientos quince del Repertorio, Adquirió el bien inmueble compuesto de solar y edificación Solar Cinco, de la Manzana: Doscientos diecisiete, correspondiente al Sector II de la urbanización Urdenor, parroquia Tarqui, cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE: Calle pública con diecisiete metros cincuenta centímetros; POR EL SUR: Solar cuatro con diecisiete metros cincuenta centímetros; POR EL ESTE: Calle publica con diez metros; POR EL OESTE: Solar seis, con diez metros; AREA TOTAL: Ciento setenta y cinco metros cuadrados.- Identificado con el Código Catastral: Noventa – Mil cincuenta y siete- Cero cero cinco- Cero - Cero- Cero.- (90-1057-005-0-0-0).- Seis) Que de conformidad con el Numeral Doce del Artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mil novecientos noventa y seis, solicito a usted señora Notaria, se me conceda la Posesión Efectiva en calidad de nietos e hijos y herederos sobre la cuota de copropiedad en calidad de accionista que recae sobre el bien inmueble antes descrito. Lo que sus herederos deberán reclamar en la Institución destinada para este fin sea esta pública o privada.- TERCERA: POSESION

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0930942834

Nombres del ciudadano: LLERENA NUÑEZ JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIÚDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQI

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE MAY

Nacionalidad: ECUATORIAN

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERAT

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NUÑEZ FUENTES VANESSA JOANNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2019

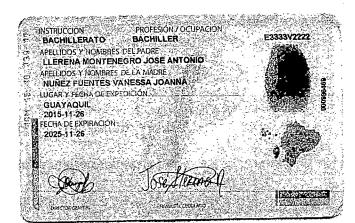
Emisor: ARIANNA ISABEL VILLAGOMEZ ROCA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







ELECCIONES Examples order 2410

CHIDADANAIO:

ZETE COCUMENTO ACREDEX SUE USTED SUERA SÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2619

E DRESIDENTALE OF LA JEV

DOY FE QUE ESTE CORUMENTO ES FIEL COPIA JE LU ORIGINAL Y CONSTA DE 1 FOJA

Ab. Cecilia Calderon Jácome NOTARIA XVI GUAYAQUIL

Quaya





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0956263057

Nombres del ciudadano: LLERENA NUÑEZ KRISTEL DOMENICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR

(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NUÑEZ FUENTES VANESSA JOANNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2019
Emisor: ARIANNA ISABEL VILLAGOMEZ ROCA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS GUAYAQUIL

de certificado: 191-231-09005

91-231-09005

Ledo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulacio

Documento firmado electrónicamente

NOTARÍA DÉCITA DE LOS DEL CANTÓN GUIDAVA EL ABOCECIMA CAMPENON JAVONDO

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, confedere elevidado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, confedere elevidado de la forma d



# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.



CEDULA- DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES LLERENA NUNEZ KRISTEL DOMENICA

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1998-12-19 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO MUJER ESTADO CIVIL SOLTERO





No. 095626305-7



# CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0956263057 CÉDULA NO.

LLERENA NUÑEZ KRISTEL DOMENICA APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1 PARROQUIA: XIMENA

ZONA: 1

INSTRUCCION **EACHILLERATO** 

PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTOMIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NUÑEZ FUENTES VANESSA JOANNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL 2017-02-12 ECHA DE EXPIRACIÓN 2027-02-12









EN EL PRINCESO ELECTORPILED :

Suglany Hans







# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0956263214

Nombres del ciudadano: LLERENA NUÑEZ PEDRO JOSUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR

(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NUÑEZ FUENTES VANESSA JOANNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: NO APLICA

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ARIANNA ISABEL VILLAGOMEZ ROCA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

de certificado: 193-231-08830

Lcdo, Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR.
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.

CIUDADANIA
APELLIDOS Y MONBRES
LLERENA NUÑEZ
PEDRO JOSUE
LUGAR DENACIMENTO
GUAYAS

GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR (SAGRARIO) FECHA DENACIMENTO 2001-05-13 HACIOMALIDAD ECUATORIANA

HACK COURS THE

SETC HOMBRE ESTADD CIVE SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER CHELIDOS Y NOMENES DEL PROBE
LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO
APPLEDOS Y NOMENES DEL PADRE
NUNEZ FUENTES VÁNESSA JOANNA
LUGAE, Y FECH DE EMPEDICIÓN
GULLYAGURI

GUAYACUIL 2019-08-27 FECHA DEEXPIRACIÓN

2029-05-27











# **CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO

NUI/Pasaporte: 0909207151

Sexo: HOMBRE

Edad: 42

Estado civil: DIVORCIADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de registro de defunción: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 38 / 142 / 7542

Datos del padre: LLERENA PEDRO

Datos de la madre: MONTENEGRO ROSA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PAUL ALFONSO MALO GOMEZ

CERTIFICACION DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO



Thuns from

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electronicamente

NOTARÍA DÉCENTON GUAVAQUIL

AR CREMICO DO LA CONTROL DE LA

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, con Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este

· 

USD \$3.00



# **CERTIFICADO DE DEFUNCION**

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MONTENEGRO MACIAS ROSA PATRICIA

NUI/Pasaporte: 0903517530

Sexo: MUJER

**Edad: 56** 

Nacionalidad: ECUATORIANA

Estado Civil: CASADO

Fecha de fallecimiento: 7 DE AGOSTO DE 2007

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 8 DE AGOSTO DE 2007

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 31 / 42 / 5242

Datos del padre: MONTENEGRO EFREN

Datos de la madre: MACIAS ROSA

Nombre del/la cónyuge o conviviente: LLERENA OLVERA PEDRO JOSE

Causas del fallecimiento: PARO CARDIO RESPIRATORIO. FALLA MULTIORGANICA. CANCER DE MAMA Y OVARIO.

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019 Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG

Nro. de Certificado: **0003094542** 

Abo Oliving Dumani Bomfron

Abg. Olivier Dumani Ramírez Director Ejecutivo CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



*= )* 

USD \$3.00



# **CERTIFICADO DE MATRIMONIO**

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 13 DE JUNIO DE 1969

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia): ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Tomo / Página / Acta: 02 / 287 / 1538

**CÓNYUGES** 



# MONTENEGRO MÁCIAS ROSA PATRICIA

NUI/Pasaporte: 0903517530

Nacionalidad: ECUATORIANA



# PEDRO JOSE LLERENA OLVERA

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Información certificada a la fecha 30 DE ABRIL DE 2019 Emisor: KIOSCO VIRTUAL CRCG

Ab. Occilia Galderon Acont



Abg. Olivier Dumani Ramírez

Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCILO DEL CANTÓN GENERAL ACOUNTANTA DE CONTROL DE CONTROL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.co. Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.co.

orpgræcforregistrocivil.geb Weign egistrocivil.geb.ec



# **CERTIFICADO DE NACIMIENTO**

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

LLERENA NUÑEZ JOSE ANTONIO

NUI/Pasaporte:

0930942834

Sexo:

**HOMBRE** 

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1997

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de registro de nacimiento: 1997

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 6 / 90 / 1272

Datos del padre:

LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO

NUI/Pasaporte:

0909207151

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Datos de la madre:

NUÑEZ FUENTES VANESSA JOANNA

NUI/Pasaporte:

0917393704

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PAUL ALFONSO MALO GOMEZ

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior

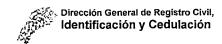
de ésta índole.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, confo Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este do





# **CERTIFICADO DE NACIMIENTO**

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

LLERENA NUÑEZ PEDRO JOSUE

NUI/Pasaporte:

0956263214

Sexo:

**HOMBRE** 

Fecha de nacimiento:

13 DE MAYO DE 2001

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de registro de nacimiento: 2001

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 12 / 113 / 4513

Datos del padre:

LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO

**NUI/Pasaporte:** 

No Registra

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Datos de la madre:

NUÑEZ FUENTES VANESSA JOANNA

**NUI/Pasaporte:** 

No Registra

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PAUL ALFONSO MALO GOMEZ

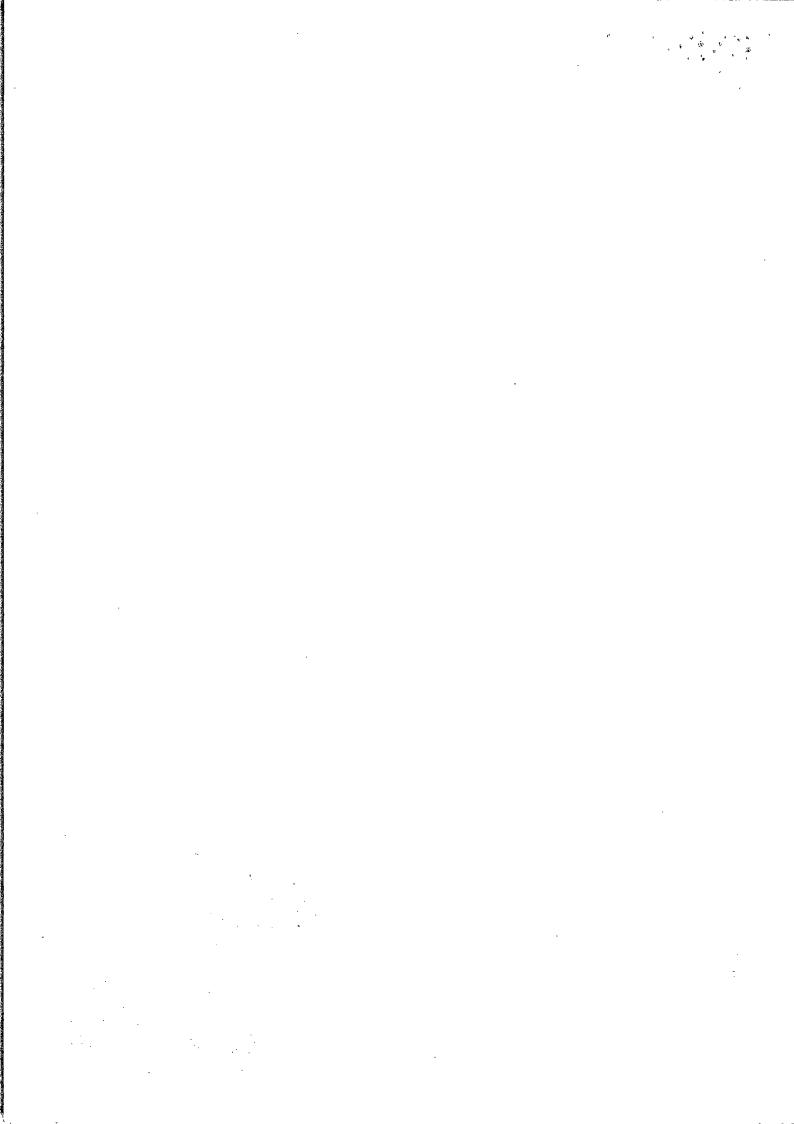
Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior

de ésta índole.

Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

CERTIFICACION DE DOCUMENTO

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, confi Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este





# CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

LLERENA NUÑEZ KRISTEL DOMENICA

NUI/Pasaporte:

0956263057

Sexo:

**MUJER** 

Fecha de nacimiento:

19 DE DICIEMBRE DE 1998

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de registro de nacimiento: 1999

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 39 / 437

Datos del padre:

LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO

NUI/Pasaporte:

No Registra

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Datos de la madre:

NUÑEZ FUENTES VANESSA JOANNA

**NUI/Pasaporte:** 

0917393704

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PAUL ALFONSO MALO GOMEZ

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior

de ésta indole.

N° de certificado: 199-209-73591

Lodo. Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

NOTARÍA DE MARÍA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Informe al la Cella Cantón Guayaquil

te de la mento escriba a manda @régitirocivil ob. e

Guayaquil

Cochocariera Han of Copy Receipe, of personal y securios.

Security, & Cocarlecticio Theory 2 prios Equinación.

Fellocatelacciónica es Vo. demodes de la birca de la Ción. + Tios accincio de policio. la enifera, pero Geriana que in cherjoir la desces lineacures d'élèce. Compression C.

 $t \in \mathbb{R}^{n} \quad \text{a.s.} \quad ||v||_{L^{2}}$ 

COMPROBANTE DE PAGO:

24105131

CONTRIBUYENTE: TUNIBANCORP S.A.

**CÓDIGO:** 090-1057-005-0-0-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2019

**TÍTULO DE CRÉDITO No: 2019-346338** 

CLASIFICACIÓN: A

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$80,025.00

TARIFA: 0.0003928772

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	15,72	15.72
CUERPO DE BOMBEROS	1.01	1.01
TASA DRENAJE PLUVIAL	1.01	1.01
CONTRIB. ESP. MEJORAS	16.03	16.03

Imp. + Adic:

Recargo:

\$67.54 Coactiva:

\$0.00

\$0.00 Descuento: \$2.52

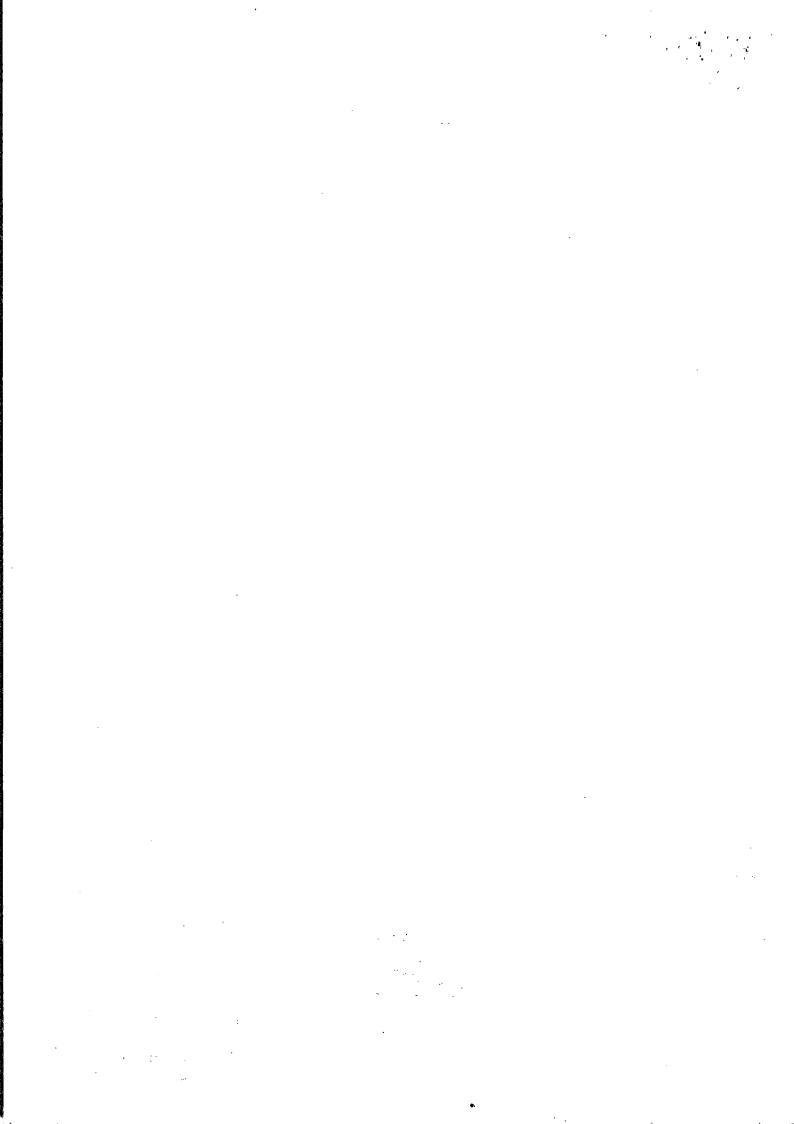
TOTAL:

\$65.02

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link: www.guayaquil.gob.ec



COPIA PARA CIUDADANO





# CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

	Sc	licitante		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Certificad	o No	. 20	019 - 066769
Cédula :	091798468	14	1BRANO FIGUEROA		Certificado Nº			
Nombre :	IGNACIA N	IARIELA ZAM			Fecha/Ho	ra Emisión :	25/ABR/201	.9 - 9:01
Código Catastral :	090-	1057-00	5-0	000-0-0-1	Válido Ha	sta	: 24/JUN/201	9
				NOMBRES REGISTRAL	005			
Cédula		Nombre						
0	and the state of the state of the state of	TUNIBANC	ORP S.A.	Man, is a secondarium um ar retratio existe et emere.	CONTRACTOR STATES	y mentantantana ya menguw	in the state of the second state of the second seco	emblemme in the space () are the refer over the received and the re-
DATOS DEL PREDIO	<del></del>							
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección			!	Manzana	Solar	Parroquia	
urdenor II	URDENOR	(MZ 217E)			1057	5	}	TARQUI
DATOS SEGUN TITULO DE	PROPIEDAD							
Otorgado en N GUAYAQUIL	otaría VIGESIMA PRIMERA	Repertorio 81	5	Fecha Inscripción 19-ENE-1996	Nº Reg. F	Propiedad 459	Matrícula Inmobi	liaria 46029 <b>7</b>
LINDEROS Y MENSURAS SE		PROPIEDAD						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
NORTE .	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CON		SUR			CON	FORMA DEL SOLAR
PUBLICA		17.5	io mts.	SOLAR # 4			17.50 mts.	REGULAR
ESTE	and the second of the second second second	CON		OESTE	1981 Pelitaria desertad 1995	and the second second second second	CON	ÁREA SOLAR
este Publica		10.0	0 mts.	SOLAR # 6			10.00 mts.	175.00
AVALÚO DE LA PROPIEDAD	<del></del>	<del></del>		<u> </u>		·	:_	1
VALOR MATRIZ EN PRO		ALICUO	TA EN PRO	P. HORIZONTAL \	ALOR m2 DEL	SOLAR	AVAL	JUO DEL SOLAR
		<b>-</b> !		0		\$204.12		\$*** <b>**</b> *****35 <b>,7</b> 21.00
CONSTRUCCION PRINCIPA	L Y ANEXOS	;				· ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ANX. AREA CONST.		TIPO C	ONSTRU	CTON		VALOR m2 C	ONST. AVAL	UO DE CONSTRUCCION
0 284.00 EDIF.	RESIDENCIAL 4(E	.R.4)	te es a tra deservations	the meloconomic of a construction of a small of the acceptable for the	general and a second control of the second c	\$! \$	156.00	\$ <b>***</b> **44,304.00
						TOTAL CON	STRUCCIÓN:	\$********44,304.00
VALOR DE LA PROPIED	AD						\$**	*********80,025.00
REGISTRO DE CONSTRUCC	IÓN:	-	. 45.000.000.005.000	CERTIFICA	DO DE REGIS	dispersion to person the cars	RAL DE LA EDIFI	CACTÓN
OF CERVACIONEC.		·	<del>  </del>		¥10		1	<del> </del>
OBSERVACIONES: Usuario: ALECAMRP			}					
USUBLID: MLECOURGE			}					
11			ł			_	1.	
						Julie 1	11/2	
					11	2012	+	
			1		40		1	
					$\sim$	UU	•	
				_	Y			
			1					
			1	ARQ. KARI				MORALES
I					JEFE	DE CAT	ASTRO	
			}					
				ntidades públicas o privadas y/ o sólo tendrá validez una vez ve				
- f						Q1 ***** · · · · · · · · · · · · · · · ·		
ext								
Este documento NO	•			ste documento, por favor.		turn-lt	tt	-L



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO



4 f • 





Registro de la Propiedad Municipal del Cantón Guayaquil



Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial 90-1057-005-0-0-0

Aperturado el:08 de septiembre de 2014

Conforme a la solicitud Número: PR-2019-45328 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 460297, CERTIFICACIÓN que contiene:

# a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por el Ab. Jaime Nebot Saadi) y el Registro de la Propiedad.

### LINDEROS Y MENSURAS CATASTRALES:

Publica, con 17.50 mts. Sur Solar # 4, con 17,50 mts Este Publica, con 10.00 mts. Oeste Solar # 6, con 10.00 mts

### FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura: 175.00 mts. Fondo Escritura: 17.50 mts. Area Levantamiento: 175.00 mts. Fondo Levantamiento: 17.50 mts.

10.00 mts. Frente 1: 17.50 mts. Frente 2: Frente 3: 0.00 mts. 0.00 mts.

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: Publica, con 17.50 mts.

Uso de Edificación:

Alumbrado: Alcantarillado: Si Bardilla: « Agua Potable: Sí Red telefónica:

# b) INFORMACIÓN JURIDICA DEL BIEN INMUEBLE

### LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES:

Solar 5 de la manzana 217, correspondiente al Sector II de la Urbanización Urdenor, parroquia Tarqui.

NORTE: Calle pública con 17.50 metros.

SUR: Solar 4 con 17.50 metros. ESTE: Calle pública con 10,00 metros. OESTE: Solar 6 con 10,00 metros. AREA TOTAL: 175,00 metros cuadrados

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

* ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** *	Libro	, 1°C .	Acto	Número de Ins	ripción Fo	echa de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades         Compraventa         12,798         26/dic./1989         294,975           Propiedades         Compraventa         459         19/éne./1996         11,099	a) Registrales	— ~~ ·~	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ingie	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Propiedades Compraventa 459 19 7êne./1996 11,099		Compraventa	-1534h#				294,975
Prohibiciones Judiciales y Legales Disolución 1,671 21 /jul./2014 9,461		Compraventa			459	19/ene./1996	11,099
	Prohibiciones Judiciales y Legales	Disolución	Line Line 1		1,671	21 /jul./2014	9,461

# DETALLE DE MOVIMIENTOS:

### REGISTRO DE PROPIEDADES

### Compraventa

Inscrito el: martes, 26 de diciembre de 1989 Tomo: 381

29166

815

Folios: 294975 - 295020

Número de Inscripción: 12,798 Oficina donde se guarda el original:

Número de Repertorio: Notaria Vigesima Primera

Nombre del Cantón:

Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución:

16 /oct./1989

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

\* \* \* \* \* (Ninguna) \* \* \* \* \*

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Comprador Vendedor

0905399671 0990810281001 Ochoa Arriaga Helvn María Servicios y Propiedades Sepropisa S A Soltero Guayaquil Guayaquil

Compraventa

Inscrito el:

Tomo: 17

Número de Inscripción:

viernes, 19 de enero de 1996 Número de Repertorio: 459

Folios: 11099 - 11114

Oficina donde se guarda el original:

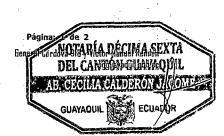
Notaría Vigésima Primera

Certificación impresa por: DGuerrero Matrícula: 460297











Nombre del Cantón:

Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución:

27 /abr./1995

Oficio/Telex/Fax:

a - Observaciones:

\* \* \* \* \* (Ninguna) \* \* \* \* \*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador Vendedor 0991310738001

Tunibancorp S A

Guayaquil

A CHICCHOI

Propiedades

0905399671

Ochoa Arriaga Helyn María

Soltero

ltero Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro

No.Inscripción:

Fec. Inscripción: 26 /dic./1989 Folio Inicial: 294,975 Folio final:

295,020

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

1/1 **Disolución**Inscrito el:

lunes, 21 de julio de 2014

Tomo: 19

Folios: 9461 - 9462

Número de Inscripción:

1,671

Número de Repertorio:

LOHOS: 3401

Oficina donde se guarda el original: Nombre del Cantón: Superintendencia de Compañías Guayaquil

G.

SCV-INC-DNASD-

Escritura/Providencia/Resolución:

16 /jun./2014

SD-14-003966

17 /jun./2014

0017946-SCV-INC-DNASD-SD-2014

22220

Officio/Telex/Fax: a.- Observaciones:

Constan:

L. El oficio No. SCV-INC-DNASD-SD- 14-0017946 emitido en Guayaquil el 17 de junio del 2014 por la Ab. Mana Sol Donoso Molina, Secretaria General de la Superintendencia de Compañías y Valores (E):

2.- La Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-4 4-0003966 expedida en Guayaquil el 16 de junio del 2014 por la abogada Carlota Camacho Coello, Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías, mediante la cual se declara la disolución de varias compañías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Autoridad Competente

900000000255625

Superintendencia de Compañías y Valores

Guayaquil

Disuelta

0991310738001

Tunibancorp S.A.

Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro

No.Inscripción:

Fec. Inscripción: 19 /ene./1996 Folio Inicial:

Folio final:

11.114

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:** 

Registrales

Prohibiciones Judiciales y Legales Propiedades Negativas

Número de Negativas

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Número de Inscripciones

Emitido a las: 13:40:13 del martes, 26 de marzo de 2019

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 15.00

M∱S SEGURIDAD

Ab Jhonny Barreto Merino Registrador de la Propiedad Delegado eresade debe comunicar que lavier felle e error en es

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

AmanuensedeCertificados:VHERRERA\ 2-2014-307

Amanuense de Certificados : VHERRERA Revisor de Certificados : VHERRERA



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

# SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:	71896
No. de RUC de la Compañía:	0991310738001
Nombre de la Compañía:	TUNIBANCORP S.A.
Situación Legal:	DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM

	No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	Capital	MEDIDAS CAUTELA RES
295°	1	0909207169	LLERENA MONTENEGRO CHRISTIAN JOSE HETZEL D	ECUADOR	NÁCIONAL	\$ 6 <sup>,0000</sup>	N
	2	0909207151	LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4 <sup>.0000</sup>	N
	3	0909207078	LLERENA MONTENEGRO MONICA CATHERINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4 <sup>,0000</sup>	N
	4	0909207086	LLERENA MONTENEGRO PATRICIA JAZMIN HELIKARI	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6 <sup>,0000</sup>	N
	5	0903517530	MONTENEGRO MACIAS ROSA PATRICIA (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 180 <sup>,0000</sup>	N
٠		*	Espero d. follice de				

# CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

Auton2000

200,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mísmas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

**FECHA DE EMISIÓN:** 

21/03/2019 15:05:11

Eနို ထိုပြုံgación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

2019 14:44:44



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO\*



50002559311



green van de green v De green van de gre De green van de

The second of th



### **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	TUNIBANCORP S.A.				
SECTOR:	SOCIETARIO MERCADO DE VALORES SEGUROS				
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	71896 DOMICILIO: GUAYAQUIL				
RUC:	0991310738001				
REPRESENTANTE LEGAL:	LLERENA MONTENEGRO MONICA CATHERINE;				
CAPITAL SOCIAL:	\$ 200,0000 SITUACIÓN ACTUAL: DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM				
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA	JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 21/02/2045				
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	NO HA CUMPLIDO				
	tante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la es y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta aciones citadas a continuación:				
	OBLIGACIONES PENDIENTES				
La compafila no se encuentra ACTIVA No cumplió con el proceso de "Registro de Sociedad de Interés Público" ;Informe de balance de 1995, Informe de nómina de 1995, Informe de comisario de 1995, Informe de perente de 1996, Informe de comisario de 1997, Informe de comisario de 1997, Informe de comisario de 1997, Informe de balance de 1998, Informe de nómina de 1998, Informe de gerente de 1998, Informe de comisario de 1999, Informe de perente de 1998, Informe de perente de 1998, Informe de perente de 1998, Informe de comisario de 1999, Informe de perente de 2000, Informe de balance de 2000, Informe de perente de 2000, Informe de comisario de 2001, Informe de nómina de 2001, Informe de perente de 2002, Informe de perente de 2003, Informe de comisario de 2002, Informe de perente de 2003, Informe de perente de 2004, Informe de perente de 2005, Informe de perente de 2005, Informe de perente de 2006, Informe de perente de					
Z Milia					

BOHA DE EMISIÓN:

21/03/2019

Ab. Cecifia Calderon Jacome

Ab Cecifia Calderon Jacome

Notaria Pública Dreimo Seata

ANTALA MARKATAN ANTALA ANTALA

g transcription to the second

The Secretary of the Se

and the state of t

### **OBLIGACIONES PENDIENTES** de gerente de 2012, Informe de comisario de 2012, Informe de nómina de administradores de 2012, RUC de 2012, Estado de Resultado Integral de 2012, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2012, Estado de Flujos de Efectivo de 2012, Conciliación del SECTOR SOCIETARIO Estado de Situación Financiera de 2012, Conciliación del Estado de Resultado Integral de 2012, Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio de 2012, Conciliaci Informe de balance de 2013, Informe de nómina de 2013, Informe de gerente de 2013, Informe de comisario de 2013, Informe de nómina de administradores de 2013, RUC de 2013, Estado de Resultado Integral de 2013, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2013, Estado de Flujos de Efectivo de 2013, Notas a los Estados Financieros de 2013, Informe de balance de 2014, Informe de nómina de 2014, Informe de gerente de 2014, Informe de comisario de 2014, Informe de nómina de administradores de 2014, Estado de Resultado Integral de 2014, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2014, Estado de Flujos de Efectivo de 2014, Notas a los Estados Financieros de 2014, Informe de balance de 2015, Informe de 2015, Informe de gerente de 2015, Informe de comisario de 2015, Informe de nómina de administradores de 2015, Estado de Resultado Integral de 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2015, Estado de Flujos de Efectivo de 2015, Notas a los Estados Financieros de 2015 Informe de balance de 2016, Informe de nómina de 2016, Informe de gerente de 2016, Informe de comisario de 2016, Informe de nómina de administradores de 2016, Estado de Resultado Integral de 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2016, Estado de Flujos de Efectivo de 2016, Notas a los Estados Financieros de 2016, Informe de balance de 2017, Informe de nómina de 2017, Informe de gerente de 2017, Informe de comisario de 2017, Informe de nómina de administradores de 2017, Estado de Resultado Integral de 2017, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2017, Estado de Flujos de Efectivo de 2017, Notas a los Estados Financieros de 2017, , Actualización de Información General., , , MERCADO DE VALORES SECTOR SEGUROS PREVENCIÓN DE LAVADO **DE ACTIVOS** SECTOR SOCIETARIO: Debe presentar balances del año 1999 para calcular contribución del año 2000, Debe presentar balances del año 2000 para calcular contribución del año 2001, Debe presentar balances del año 2001 para calcular contribución del año 2002 **FINANCIERO** Debe presentar balances del año 2002 para calcular contribución del año 2003, Debe presentar balances del año 2003 para calcular contribución del año 2004. Debe presentar balances del año 2004 para calcular contribución del año 2005, Debe presentar balances del año 2005 para calcular contribución del año 2006, Debe presentar balances del año 2006 para calcular contribución del año 2007 Debe presentar balances del año 2007 para calcular contribución del año 2008, Debe presentar balances del año 2008 para calcular contribución del año 2009, Debe presentar balances del año 2009 para calcular contribución del año 2010, Debe presentar balances del año 2010 para calcular contribución del año 2011, Debe presentar balances del año 2011 para calcular contribución del año 2012 Debe presentar balances del año 2012 para calcular contribución del año 2013, Debe presentar balances del año 2013 para calcular contribución del año 2014, Debe presentar balances del año 2014 para calcular contribución del año 2015, Debe presentar balances del año 2015 para calcular contribución del año 2016, Debe presentar balances del año 2016 para calcular contribución del año 2017, Debe presentar balances del año 2017 para calcular contribución del año 2018;

HA DE EMISIÓN:

21/03/2019

s obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autentientad <del>Prore</del>sando al portal web

Ab. Cecitia Carderon Jacob NOTARÍA DÉCIMA SEXTA NOTARÍA DÉCIMA SEXTA NOTARÍA Pública Decimo DE L'ANTÓN GUAYAQUIL CERTIFICACIÓN DE DOQUMENTO GIAL CALORO LA COLORO DE DOQUMENTO GIAL CALORO LA COLORO DE COLORO DE DOQUMENTO GIAL CALORO LA COLORO DE C

MATERIALIZADO GUAYAGUIL

ECUADO



### REPÚBLICA DEL ECUADOR

### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

### **DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA**

	TOO OLIVER					
RAZÓN O DENOMINACIÓN (	TUNIBANCORP S.	.A.				
NOMBRE COMERCIAL:						
EXPEDIENTE:	71896		RUC:	(	0991310738001	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	21/02/1995		PLAZO SOC	IAL:	21/02/2045	
NACIONALIDAD:	ECUADOR		TIPO DE CIA	<b>A</b> : (	ANÓNIMA	
OFICINA:	GUAYAQUIL		SITUACIÓN	LEGAL:	DISOLUC, LIQUIDAC, OFICIO INSC. EN RM	
DIRECCIÓN LEGAL	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				······································	
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN:	GUAYAQUIL		CIUDAD:		
DIRECCIÓN POSTAL						
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN:	GUAYAQUIL		CIUDAD	GUAYAQUIL	
PARROQUIA: TULCÁN	CALLE:	URDENOR DO	OS SOLAR 5	NÚMERO	D: (217	
INTERSECCIÓN/MZ. (217	CIUDADELA:	URDENOR DO	os	<del></del>		
CONJUNTO:	)	BLOQUE:				
NÚMERO DE OFICINA:		) EDIFICIO/	C.C.: CIUDAD	ELA URDEN	IOR DOS	
REFERENCIA / UBICACIÓN: A UNA CU	IADRA DEL CONJU	INTO RESIDEN	CIAL EL			
PISO: TE	PISO: TELÉFONO1: 042603222 TELÉFONO2:					
FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: mllerena1971@outlook.es						
CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: s.barragan/110@hotmail.com						
CELULAR: 0995358281 PE	RTENECE A M.	<b>V.</b> : NO		SITIO W	/EB:	
NFORMACIÓN						
remesa	e servicios de pago s? añía vende a crédit	NO)	¿Es sociedad d público? Fecha de última		NO NO	
Ab. Cecilia Calderon Jacome Notaria Pública Bissan Benta DEL CANTÓN GUAYAQUIL CERTIFICACION DE DOCUMENTO						

MATERIALIZADO"

\* \*. :

THERES IN LANGE TO SERVICE



### REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

### ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:	71896
No. de RUC de la Compañía:	0991310738001
Nombre de la Compañía:	TUNIBANCORP S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	<u>CARGO</u>	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
0909207078	LLERENA MONTENEGRO MONICA CATHERINE	ECUADOR	LIQUIDADOR	25/08/2016		29/08/2016	10135		RL

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actulmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN:

Sec.

21/03/2019 15:12:26

diffusion de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web

Ab. Cecifia Calderón Jácome

Ab. Cecifia Calderón Jácome

Notaria Publica Decimo Senta

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO



and the second s

o momento de la serio, de mercono de la propiedo de la serio de la propiedo de la filosofición de la comoción La serio que la comoción de la serio de la comoción de la serio de la serio de la comoción de la serio de la m La serio de la



### REPÚBLICA DEL ECUADOR

### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

### ADMINISTRADORES ANTERIORES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

71896

No. de RUC de la Compañía:

0991310738001

Nombre de la Compañía:

TUNIBANCORP S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTI	ART.	RL/ADM
1	LLERENA MONTENEGRO CHRISTIAN JOSE	ECUADOR	GERENTE GENERAL	16/08/2012	5	22/08/2012	14917		RL

Ab. Cechia Cateron acome Notaria Pública Décimo Sexta del Cantón Guayaquil

CERTIFICACION DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO

FECHA DE EMISIÓN:

21/03/2019 15:13:13

pligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando ai portai web



Approximate Approx 

A SA CONTRACTOR OF THE SAME OF 

### AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

**EFECTIVA.**- Atenta a la cláusula segunda de antecedentes de este instrumento, sírvase señora Notaria mediante la respectiva Acta, concederme la Posesión Efectiva como herederos sin perjuicio de terceros, de conformidad con el Artículo mil veintiocho del Código Civil vigente, de la cuota de copropiedad en calidad de accionista que recae sobre el bien inmueble, descrito en la cláusula anterior, que corresponde a la causante señora ROSA PATRICIA MONTENEGRO MACIAS Y JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, amparados en el numeral doce del Artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- CUARTA: GASTOS E INSCRIPCION.- Todos los gastos en el otorgamiento de esta escritura pública serán cancelados por los comparecientes e inclusive la correspondiente de la copia del Acta de Posesión Efectiva que usted señora Notaria se servirá extenderme y ordenar inscribir.- Sírvase señora Notaria agregar las demás cláusulas de estilo para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública.- HASTA AQUÍ, LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Soto Rosas Victor Daniel, con Registro cero nueve - dos mil dieciséis - Trescientos noventa y cuatro del Foro de Abogados del Guayas.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, DOMESTIC PROPERTY la Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora





. .

1	al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
2	doy fe
3	
4	Jose Heren Horas
5	JOSE ANTONIO LLERENA NUÑEZ
6	C.C. No. 0930942834
7	
8	1
9	tot Herena
10	KRISTEL DOMENICA LLERENA NUÑEZ
11	C.C. No. 0956263057
12	
13	
14	Josue Lierena
15	PEDRO JOSUE LLERENA NUÑEZ
16	C.C. No. 0956263214
17	
18	
19	
20	
21	AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
22	NOTARIA XVI GUAYAQUIL SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO
23	CONFIERO ESTE permali
24	TESTIMONIO
25 ·	QUE RUBRIÇO FIRMO Y SELLO EN GUAYAQUIL
26	HOY 7 76 - 7619  NOTARÍA DÉCIMA  DEL CANTÓN GUA
27	DEL CANTON GUA

28

Ab. Cedilia Candron Jácome Notaria Páblica Décimo Sexta del Cantón Guayaquil





Factura: 002-001-000031687



### PROTOCOLIZACIÓN 20190901045P01182

SIÓN EFECTIVA PARA RETIROS DE MONTEPIOS Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORRO TULOS VALORES; PARA BENEFICIOS DEL SPPAT; Y, PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO; INC

GAMIENTO: 23 DE JULIO DEL 2019, (16:02)

OTARÍA NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

A: INDETERMINADA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

	VASELVA CANSANIA E:			
	iombres/razón social	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No IDENTIFICACIÓN
	LERENA AVILES DANIELA ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924037138
- 1	LERENA AVILES VALERIA /ANESSA	REPRESENTADO POR JOHANNA VANEZA AVILES GARCIA	CÈDULA	0957401227

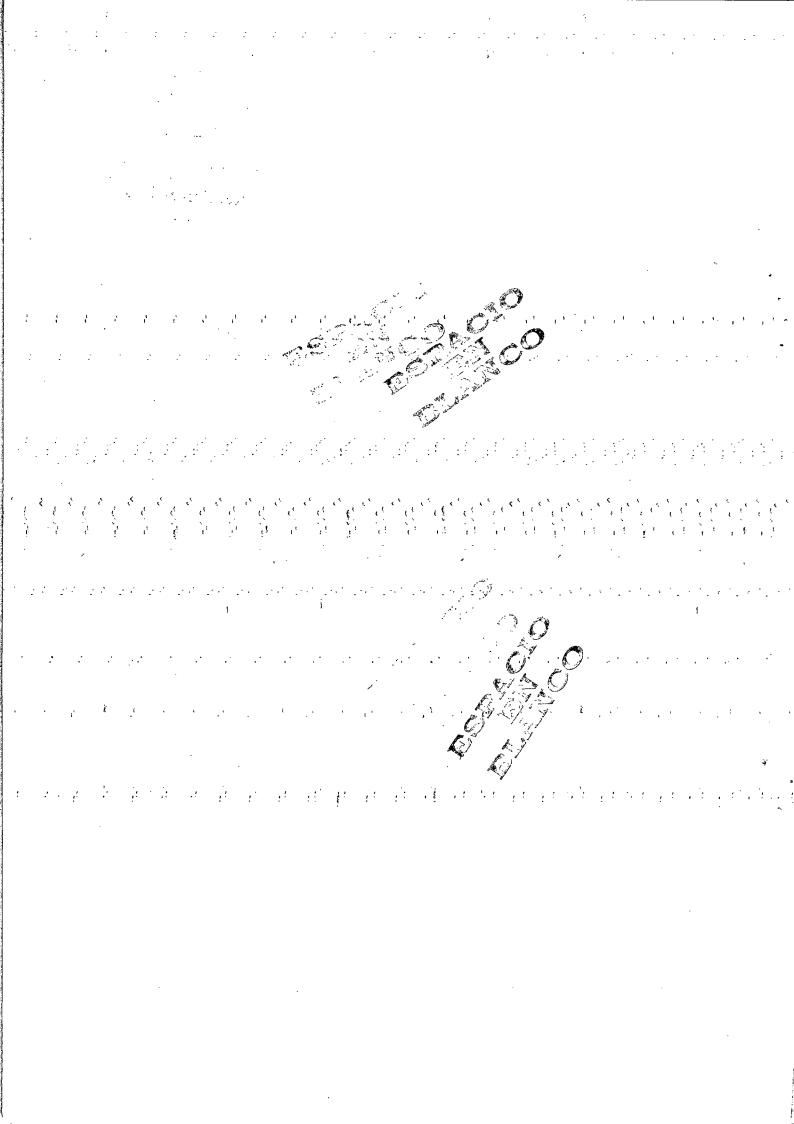
iciones: JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO

NOTARIO(A) MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ

NOTARÍA NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



30/07/20 09:49



ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE

JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO.---

CUANTÍA: INDETERMINADA.----

DI: DOS COPIAS.----

duayas, República del Ecuador, el día de hoy VEINTITRÉS de JULIO del dos mil

la ciudad de Guayaquil cabecera cantonal del mismo nombre Provincia del

cuadragésima disocinueve; yo, **DOCTORA MARÍA ISABEL NUQUES MARTÍNEZ, NOTARIA** TITULAR CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, y, en atención a la petición formulada por: DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES, por sus propios derechos, de estado civil soltera, estudiante, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la calle Diez de Agosto tres mil cuatrocientos dos y Calle Octava, de esta ciudad de Guayaquil, teléfono número cero cuatro dos uno seis tres cinco seis tres, correo electrónico vanezaaviles@gmail.com; y señora JOHANNA VANEZA AVILES GARCIA, por los derechos que representa de la menor de edad VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, en calidad de madre de la misma, declarando ser de estado civil soltera, ejecutiva, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la calle Diez de Agosto tres mil cuatrocientos dos y Calle Octava, de esta ciudad de Guayaquil, teléfono número cero cuatro dos uno seis tres cinco seis tres, correo electrónico vanezaaviles@gmail.com. La señorita DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES, por sus propios derechos, y la señora JOHANNA VANEZA AVILES GARCIA, por los derechos que representa de la menor de edad VALERIA VANESSA LLERENA en calidad de madre de la misma, me solicitan que se proceda a receptarles la declaración juramentada tendiente a que DANIELA ADRIANA **LLERENA AVILES y VALERIA VANESSA LLERENA AVILES** puedan obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por el causante señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: a) La partida de defunción del señor JOSE ANTONIO LLERENA

MONTENEGRO, en la que consta su fallecimiento acaecido el veintitrés de septiembre del dos mil dieciocho; b) Certificados de Nacimiento de la señorita DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES y de la menor de edad VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, con lo cual se demuestra que son hijas del causante JOSE ANTONIO LLEBENA MONTENEGRO, por ende herederas de sus bienes.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar-la declaración juramentada de la señorita DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES, por sus propios derechos, y de la señora JOHANNA VANEZA AVILES GARCIA, por los derechos que representa de la menor de edad VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, en calidad de madre de la misma; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, al efecto, instruidas por mí, la Notaria, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, procedo a receptar la declaración de forma individual a las comparecientes y bajo la gravedad del juramento y advertidas de la pena de perjurio en igualdad me declara: **DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO: a)** Que el señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, falleció el veintitrés de septiembre del dos mil dieciocho, así consta del certificado de defunción que se adjunta a su petición, sin haber otorgado testamento; b) Que al momento de su fallecimiento, quedaron como herederas de sus bienes, sus hijas DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES y VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, así consta de los certificados de nacimiento que también adjuntan a su petición; c) Que al momento del fallecimiento del señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, mantenía acciones en la compañía TUNIBANCORP S.A.; d) Que lo afirmado lo ratifican con los certificados de Defunción y Nacimiento incorporadas

a esta Acta; e) Que esta posesión efectiva también será utilizada para el cobro de cuentas, montepíos u otros documentos en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, u otras entidades públicas o privadas; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida atrima Legal antes citada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EJECTIVA PRO DIVISO, SOBRE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR JOSE ANTONIO

MANTENER MONTENEGRO a favor de sus hijas DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES y VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, en especial de las acciones que mantenía en la compañía TUNIBANCORP S.A., SIN PERJUICIO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR.- Quedan incorporados los documentos habilitantes entregados por las comparecientes, del cual son responsables de su veracidad, contenido, alcance y suficiencia de los mismos. Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de la Propiedad y/o Mercantil, o institución correspondiente.- Para constancia las comparecientes, suscriben este documento junto conmigo, la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

DANIELA ADRÍANA LLERENA AVILES

C.C. 0924037138 C.V. 0219-206

p. VALERIA VANESSA LLERENA AVILES

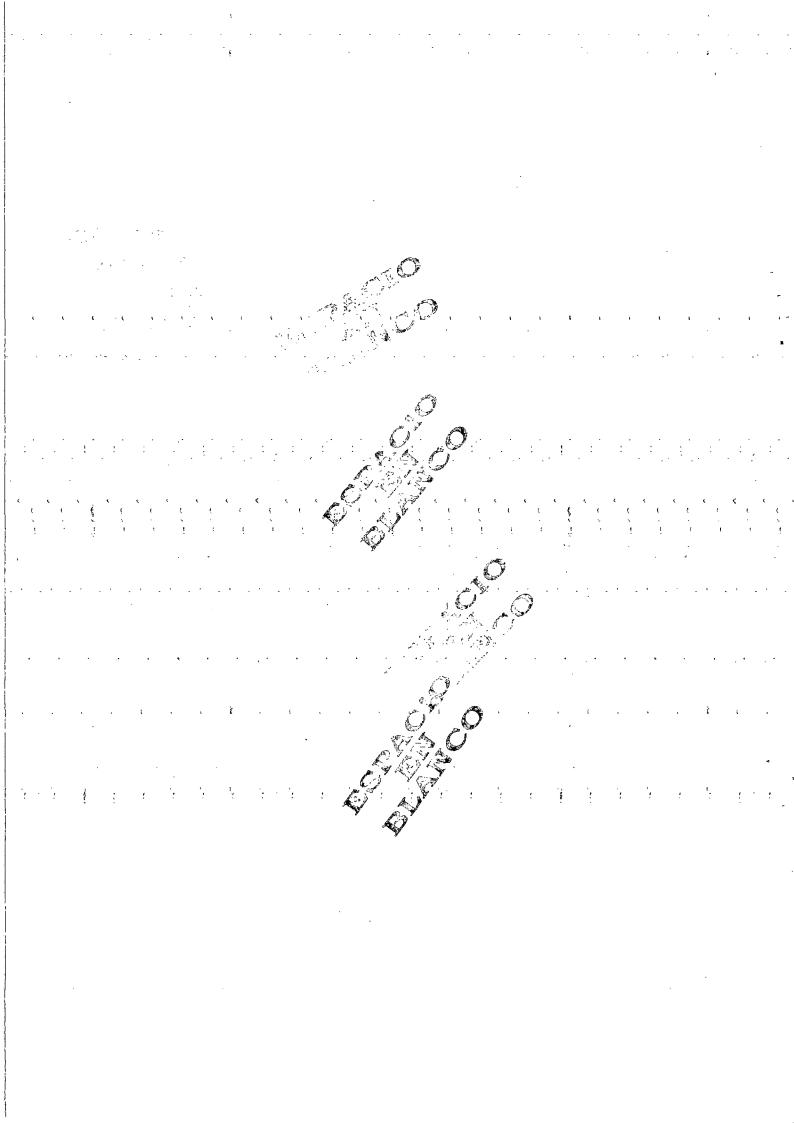
JOHANNA VANEZA AVILES GARCIA

C.C.0911553709

C.V. 0004-121

DRA. MARÍA ISABEL NUQUES MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA QUINTA DE GUAYAQUIL



### SEÑORA NOTARIA CUADRAGÉSIMA QUINTA DE GUAYA QUIL

Nosotros, DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES, por mis propios derechos, de estado civil soltera, estudiante, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la calle 10 de Agosto 3402 y Calle 8 ava, de esta ciudad de Guayaquil, teléfono número 042163563, correo electrónico vanezaaviles@gmail.com; y señora JOHANNA VANEZA AVILES GARCIA, por los derechos que representa de la menor de edad VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, en calidad de madre de la misma, declarando ser de estado civil soltera, ejecutiva, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la calle 10 dé Agosto 3402 y Calle 8 ava, de esta ciudad de Guayaquil, teléfono número 042163563, correo electrónico vanezaaviles@gmail.com; ante su despacho comparecemos solicitamos:

### I.- ANTECEDENTES.-

El señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, tenía acciones en la compañía TUNIBANCORP S.A.

Con fecha 23 de septiembre del 2018, falleció el señor JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, así consta del certificado de defunción que se adjunta a la presente petición, quedando como sus herederas, sus hijas, DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES y VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, acreditando tal calidad con los certificados de nacimiento que también se adjuntan a la presente petición.

Con los antecedentes expuestos, Nosotras, señorita DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES, por mis propios derechos, y señora JOHANNA VANEZA AVILES GARCIA, por los derechos que represento de la menor de edad VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, en calidad de madre de la misma, solicitamos se sirva receptar nuestra declaración juramentada, respecto que: DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES y VALERIA VANESSA LLERENA AVILES son hijas del causante, JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO, por tanto sus herederas con derecho para suceder los bienes dejados por el fallecido antes mencionado, en especial respecto de los acciones que mantenía en la compañía TUNIBANCORP S.A. Que es ánimo de la suscrita, DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES, y de la señora JOHANNA VANEZA AVILES GARCIA, por los derechos que represento de la menor de edad VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, en calidad de madre de la misma, entrar en posesión efectiva de los bienes y beneficios sucesorios dejados por el causante, quien falleció abintestato; amparadas en lo dispuesto en la Ley Notarial vigente, solicitamos a la señora Notaria se sirva levantar el Acta correspondiente y conceder la Posesión Efectiva pro indiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por el causante, a favor de sus hijas DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES y VALERIA VANESSA LLERENA AVILES, en especial de las acciones que mantenía en la compañía TUNIBANCORP S.A.

### IV.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se agregan como tal, certificados de nacimiento, certificado de defunción copia de las cédulas de ciudadanía, copia de certificados de votació Usted Señora Notaria se servirá formalizar el presente acto en los reminos

Ley.

DANIELA ADRIANA LLERENA AVILES

C.C. 0924037138

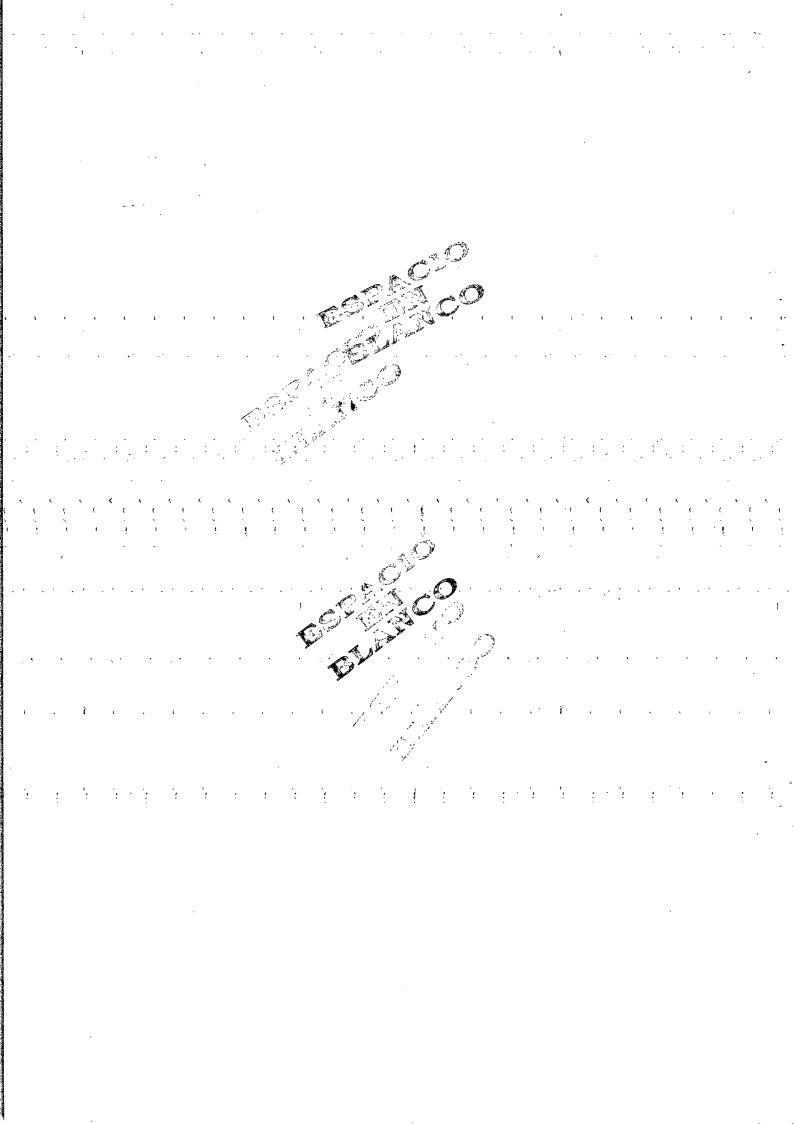
C.V. 0219-206

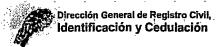
VALERIA VANESSA LLERENA AVII

JOHANNA VANEZA AVILES GARCIA

C.C.0911553709

C.V. 0004-121





### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0924037138

Nombres del ciudadano: LLERENA AVILES DANIE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR

(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVILES GARCIA JOHANNA VANEZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2019

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL



FILE FOR EAST OF STATE OF THE S

HammoGozilel

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







### INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0924037138

Nombre:

ELERENA AVILES DANIELA ADRIANA

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

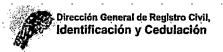
Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2019

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUII

N° de certificado: 197-244-90477







### **CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**

Número único de identificación: 0911553709

Nombres del ciudadano: AVILES GARCIA JOHANNA VAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AVILES LOPEZ TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA HENRIQUEZ ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2019

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL



まけは1501/1501 新年をは1980年1991 - 191-244-90258

Janua Goziles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







### INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0911553709

Nombre:

ÁVILES GARCIA JOHANNA VANEZA

100000 A

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carrié de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2019

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

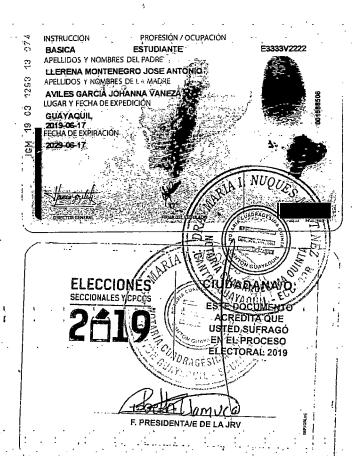
N° de certificado: 193-244-90380



193-244-90380





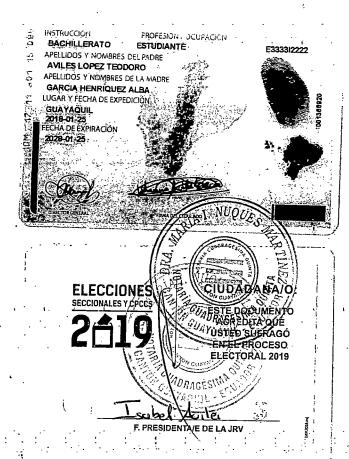




- }





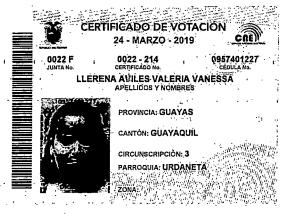


1.

1 1 1 1 1

,



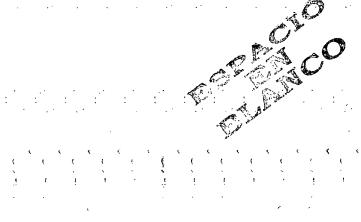




DOY FE: Que la copia que antecede compurata de 2 fojas, es igual al documento original que me fue exhibido y que devolvi al interesado

Gquil,

Dra. Maria Isabel Naques Martinez
NOTARIA CUABRAGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR



•



.

!







### CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUI CERTIFICADO DE DEFUNCION REPÚBLICA DEL ECUADOR



Certifico que con fecha 24 de Septiembre de 2018 en el TOMO 38, FOLIO 142, ACTA 7542, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORÂCIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2018, consta inscrita la DEFUNCIÓN de

Jose Antonio Llerena Montenegro, con Cédula Identidad: 0909207151, de estado civil Divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Rosa, Montenegro, C.I.: xxxxxxxxxx y de Pedro, Ulerena, C.

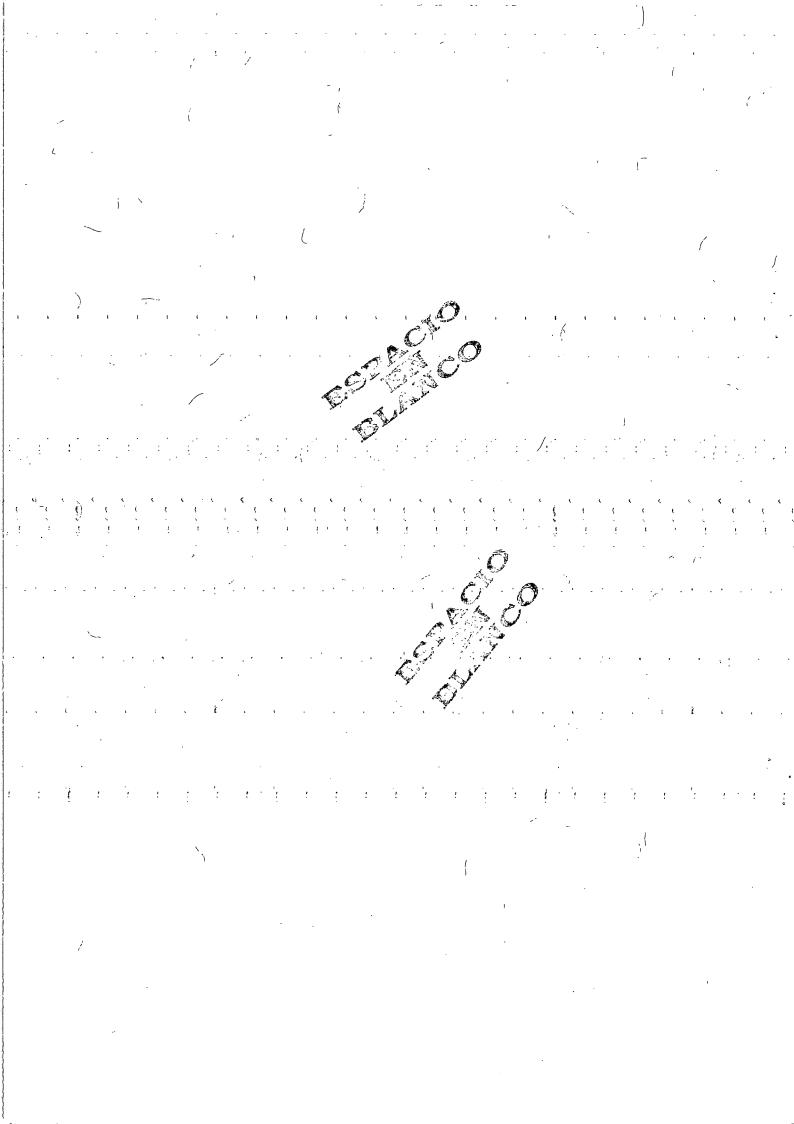
Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxx

Quayaquil Provincia de Guayas Ecuador, el 23 de Septiembre de 2018. Fallecido(a) en la Parroquia Ximena, del Cantón

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 27 de Septiembre de 2018

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporaciónregisfrocivil gob.ec Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil gob.ec



USD \$3.00



### CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



LLERENA AVILES VALERIA VANESSA

NUI/Pasaporte: 0957401227

Sexo: MUNER

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 2002

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia): ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de registro de nacimiento: 2002

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia): ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/GARBO /CONCEPCION/

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 18 / 321 / 7121

Datos del padre: LLERENA MONTENEGRO JOSE ANTONIO

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: AVILES GARCIA JOHANNA VANEZA

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2019

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG

Nro: de Certificado: 0003166096

0003166096

Jhim) uman

Abg. Olivier Dumatti Ramirez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL









## DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIE, IDENTIFICACIÓN Y REPUBLICA DEL ECUADOR

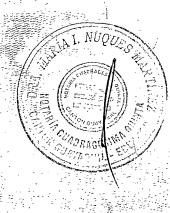




# CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaguil certifica que hoy día 27 del mes de Septiembre de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil Guayas, Ecuador, MOMOLIEB FOLIO 129, ACTA 4129, del AÑO 2001, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a LEERENA AVILES DANIELA ADRIANA, CT 092403713-8, Sexo. Mujer, MONTENEGRO JOSE ANTONIO, Nacionalidad Equatoriana y de AVILES GARCIA JOHANNA VANEZA, Nacionalidad Nacido(a) el día 8 del Mes de Mayo del Año 2001 en Bolivar sagrario. Guayaquil Guayas, Ecuador Hijo(a) de LERENA Ecuatoriana.



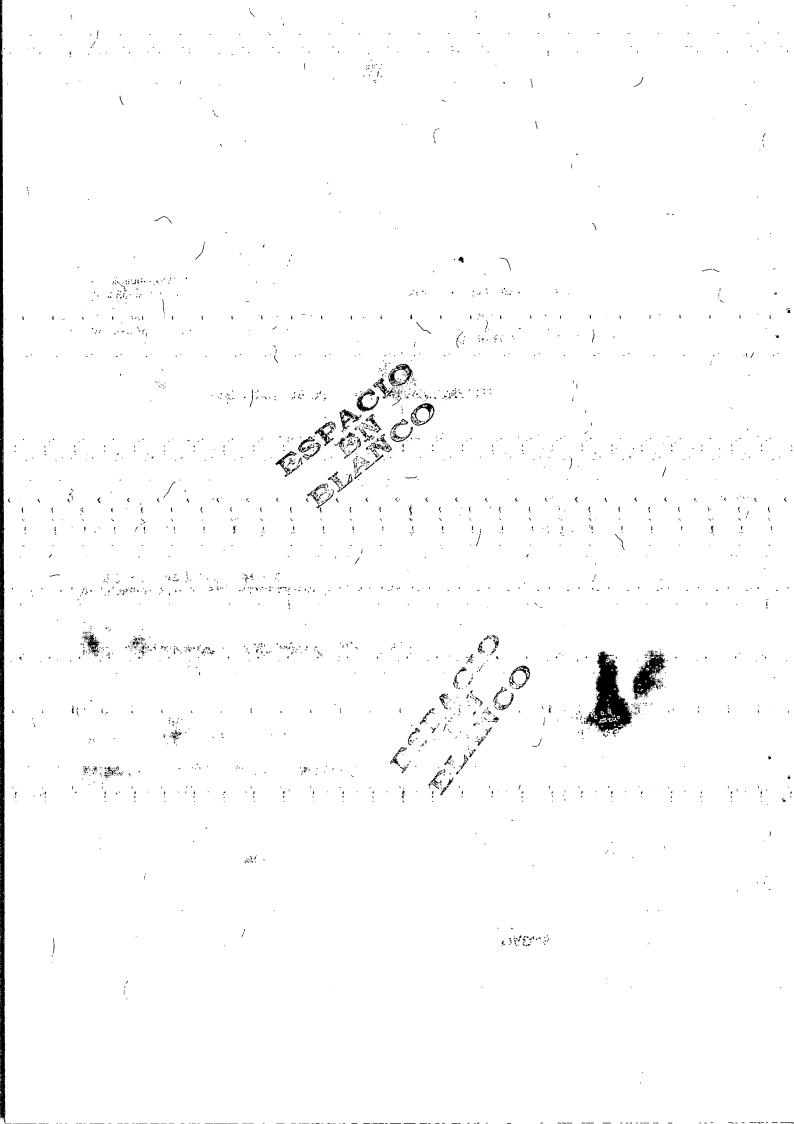


DELEGADO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUANAQUE



ed, browsing our official page www.corporacionregistrocryil gob.ec ado podrá verificar su autenticidad en www.corpor resestes Any institution or person may La institución o persona ante que



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la **POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE JOSE ANTONIO LLERENA MONTENEGRO,**la que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el veintitrés de julio del dos mil diecinueve.- De todo lo cual doy fe.-





A CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DIG. MARÍA ISABEL NUQUES M

--

